

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES
--

Expediente:	PA 2018-0-102
--------------------	---------------

Denominación	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA FRACTURAS PERIPRÓTESICAS Y DE PELVIS PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.
---------------------	---

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre, en sesión de fecha **05 de diciembre de 2018**, tras revisar la documentación aportada tras requerimiento de subsanación a las empresas:

EMPRESA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ZIMMER BIOMET SPAIN, S.L.U. B29060381	Deben aportar firmado ANEXO VI, según modelo.
STRYKER IBERIA SL B82173451	Deben aportar firmado ANEXO VI, según modelo.

comprueba que es correcta y se ajusta a lo requerido en sesión del día **28 de noviembre de 2018**, acordando admitirla, siendo la relación definitiva de empresas admitidas a este procedimiento la siguiente:

EMPRESA
ZIMMER BIOMET SPAIN, S.L.U. B29060381
STRYKER IBERIA SL B82173451

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, a **05 de diciembre de 2018**, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN